

Guayaquil, 14 de marzo del 2016

Señores accionistas de la compañía:
TEXTIMED S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la superintendencia de compañías y los Estatutos Sociales tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

Durante este año la empresa no ha generado ingresos y su principal rubro de gastos lo constituyen los gastos administrativos.

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a las NIIF para Pymes.

El libro de Actas y demás libros societarios se encuentran al día.

Quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Roberto Garzozi B.
Gerente General